

certifico



Bartolomé Ribas

el Conde de Belloch

Baudilio Daga

Jaime Peciós

Vicente Monserrat

Gené José M. Cortada

Con los Señores A. Daga

El Secretario  
his habido

Señores asistentes,  
del Ayuntamiento.

- Sr. Conde de Belloch
- " Baudilio Daga
- " Baudilio Cortada
- " Jaime Peciós
- " Antonio Daga
- " Vicente Monserrat
- " Carlos Marce

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á veinte de Abril de mil novecientos uno, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribas Galan en calidad de alcalde quien la declaró la abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura por el infrascrito Secretario de orden del Sr. Presidente de las disposiciones mas importantes y de interés para este

Municipio, insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial, acordando el Ayuntamiento quedar enterado y dar cumplimiento a las mismas.

Se dio lectura de un oficio de la Tesorería de Hacienda que copiado dice.

"En armonía con lo prescripto en el artículo 324 del reglamento vigente de Consumos y en atención a que ese Ayuntamiento se halla adeudando al Tesoro la cantidad de pesetas 2,032'23 correspondientes al 1.º trimestre 1911, le prevengo que si antes de 1.º Mayo no ingresa la expresada suma me veré en el sensible caso de proponer al Plmo Sr Delegado la instrucción del expediente de responsabilidades contra V y demás Concejales que forman ese Ayuntamiento dirigiéndose la acción ejecutiva no tan solo contra los bienes de ese Municipio sino que también contra los de los individuos de su Corporación = Servase V ausar recibo de la presente a correo vuelto. = Dios guarde a V muchos años = Barcelona 18 de Abril de 1911."

Y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se da lectura de una denuncia presentada y firmada por D. Juan Serra manifestando que en el torrente conocido por "Torrent de las Olivares" del "Fraser" lo han convertido en depósito de escombros y vidrios dificultando el paso de los carruajes y caballerías por dicho lugar.

El Sr. Conde denuncia asimismo que la pared que cierra los jardines de su casa y linda con el citado torrente amenaza derribarse debido a que las aguas son inclinadas hacia la referida pared.

Acuerda el Ayuntamiento que la Comisión Municipal de Fomento inspeccione el citado torrente y exponga en la sesión próxima lo que ocurra en dicho torrente.

El Conyjal D. Baudilio Cortada Car  
bonell extraña que en el orden del día no fi-  
guero el dictamen que se ordenó al Maestro de  
Obras de este Municipio respecto a la construcción  
de la pared de la propiedad de D. Ramón Ben-  
sañas que linda con la Plazuela del Matade-  
ro o Corral.

Que la Presidencia que no se ha puesto en  
el orden del día el dictamen que se ha referido  
al Sr. Cortada por no haberse recibido en Secretaría.

Manifiesta el Sr. Cortada su disgusto por ob-  
servar que el Maestro de Obras al demorar este ser-  
vicio podría redundar en perjuicio del propietario  
no lo que sentiria vivamente.

El Sr. Sreñio observa que la pared esta  
totalmente construida y por esta razon lo mismo  
seria enterarse del informe emitido por el Sr.  
maestro de obras en la sesion de hoy como en  
la proxima.

El Sr. Presidente promete se ocuparia al Sr.  
maestro de obras para que a la mayor brevedad  
posible presente el informe ordenado.

El Sr. Presidente manifiesta la falta de  
asistencia de los Señores D. Jore Jore Chesa  
y D. Francisco Mas Añis cuyos Señores deja-  
ron de asistir sin previa excusa, y en su virtud  
se acordó instruir a estos ultimos Señores al oportu-  
no expediente, de conformidad a lo estatuido  
por el articulo 98 de la vigente Ley municipal  
y articulo 56 del Reglamento Interior para  
el regimen de este Ayuntamiento.

J  
no

habiendo mas asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando esta acta los Señores del Ayuntamiento asistentes de todo lo cual yo el suscrito Secretario certifico.

Bartolomé Ribes Bandilio Segà

el Conde de Belloch

Jacinto Freixós Vicente Montserrat

José Poré B. Cortada

Con la Monseñer A. Dagà

Se le publico  
fuo habet.

Señores asistentes del Ayuntamiento.

En el pueblo de Cornellà del Llobregat a veintisiete de Abril de mil novecientos once.

Siendo las diez y seis horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salon de reuniones publicas para celebrar sesion ordinaria de primera convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribes Calau en calidad de alcalde quien la declaro abierta. Acto seguido diose lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Sr. Conde de Belloch  
" Vicente Montserrat  
" Bandilio Segà  
" José Poré  
" Jacinto Freixós  
" Bandilio Cortada  
" Carlos Maricó